

ABREVIANDO TRÁMITES

Una vez más se ha dado el caso, el sensible caso de que los testigos que han declarado una cosa en el sumario, declaren otra distinta en el momento del juicio oral.

El pretexto es variado y especioso; unas veces porque se habían equivocado y después han podido convencerse de la verdad; otras veces, y éstas son las más, porque les amenazaron para que declarasen en el sumario en determinado sentido o les coaccionaron en otra forma, siendo lo extraordinario del caso que se nunca les «coaccionan» ni les «amenazan» para que declaren en el juicio y sí en el sumario; y otras veces, por último, porque niegan descaradamente haber manifestado ante el juez lo que en el sumario consta bajo su firma y bajo la fe del escribano.

Sea de ello lo que fuere, por la seriedad de la justicia y por la seriedad de la ciudadanía, es preciso acabar de una vez con esas ridículas contradicciones entre lo que se manifiesta ante el juez de instrucción y lo que se manifiesta ante la Sala, castigando a los coaccionadores, si realmente existen, del libre testimonio del ciudadano, o castigando, en caso contrario, al falsificador y dementador de su propio testimonio.

No pueden ser los tribunales de justicia ni la sociedad a quien representan, impunes jugadores de un chicle de diez y siete años, que hoy dice blanco y mañana negro, ni de un corpulento mozo que con más barbas que un San Antón, pero más medroso que una muchachuela de doce abriles, tiembla como un azogado ante el recibo de una hoja anónima.

Y como todos deben poner de su parte lo que sea posible para conseguir una cosa que tanto ha de redundar en beneficio de la formalidad y de la recta administración de la justicia, creemos que la primera que debe interesarse en corregir este abuso, debe ser la misma ley.

Es necesario acortar ese período de tiempo, demasiado largo, que suele mediar entre la conclusión del sumario y la celebración del juicio oral.

Una aproximación mayor entre el sumario y el juicio público, disminuiría considerablemente esa contradicción u oposición que suele haber entre las declaraciones de uno y otro período.

Para acortar ese tiempo hay dos caminos, no sólo acortar los plazos que la ley señala, sino, sobre todo, cumplidos fielmente y sin prórroga ni alteración bajo ningún pretexto.

Comprendemos perfectamente la elasticidad de los plazos de la confección de un sumario, cuya duración es imposible predecir a priori, porque las diligencias indispensables para el mismo pueden ser variadísimas, largas y numerosas; pero una vez terminado el sumario no hay razón ninguna, sería para que el juicio oral no se celebre inmediatamente.

El trámite más largo o de más estudio de este período postsumarial es el de los escritos de conclusiones; pero éstos en realidad pueden redactarse, y de hecho se redactan — los letrados lo saben prácticamente — en un plazo brevísimo.

Hay que tener en cuenta que si la causa es poco importante, el estudio del sumario para redactar las conclusiones en la forma numerada y concreta que la ley exige, es rapidísimo, y si la causa tiene alguna importancia es lo más probable que tanto la parte acusadora como la defensora, hayan tenido ya intervención en la formación del su-

mario y le conozcan, con lo cual su estudio, una vez terminado ha de ser también muy breve.

Y sobre todo, aunque el estudio no sea muy concienzudo, debe tenerse en cuenta que se trata sólo de la redacción de unas conclusiones provisionales, que solo tiene el valor procesal, y que en nada prejuzgan las definitivas que en el acto del juicio y con estudio más detenido de la causa se han de formular. Cualquier error, pues, que se cometiera entonces en la calificación del hecho por haber estudiado ligeramente el sumario, no podría tener consecuencias funestas para el procesado ni para la justicia.

En cuanto a la preparación de la prueba, ¿es que no hay tiempo suficiente para prepararla toda desde que se decreta el procesamiento hasta que se termina el sumario?

¿Es que ordinariamente se examina en el juicio prueba muy diferente de la examinada en el sumario?

Y por lo que atañe a citaciones, etc., aun en el caso de la intervención del jurado que la ley puede modificar suprimiendo los alardes, ¿es que con los medios de comunicación de que hoy se dispone, no pueden hacerse todas, en dos o tres días, por lo menos en la mayor parte de los casos?

Sastrería de MORENO UTRERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.

Confecciones esmeradas
Ultimos modelo

San Francisco e Isaac Peral.
CADIZ

Notas Curiosas

Para los escolares

Al pasar por la calle de San Francisco, frente al Instituto provincial, me detiene un espectáculo curioso.

Un grupo de alegres escolares contempla regocijado una «proeza» que realizan algunos de sus compañeros, y en sus rostros se advierte una curiosidad infantil y simpática.

Uno de los estudiantes, joven de unos 15 años, en posición rígida, con los brazos doblados, extendidas las palmas de las manos sobre el pecho; por su aspecto debe pesar aproximadamente unos 50 kilos.

Y cinco compañeros, son los Hércules encargados de realizar la «proeza», en medio de la mayor expectación. Dos de ellos con el dedo índice extendido, se agachan y colocan el dedo en el espacio comprendido entre el talón y la planta del pie; otros dos hacen lo mismo en los codos y el quinto apoya el dedo en la barbilla.

A una señal convenida, todos actúan sobre el peso del mismo sujeto y lo levantan con una relativa facilidad, en medio de la admiración de los compañeros, que aplauden entusiasmados la faena.

Y, sin embargo, nada más fácil; cualquiera de esos niños dispone de la fuerza suficiente para levantar con un dedo un peso de diez kilos, que son los que, aproximadamente les corresponden en el reparto.

La reunión apropiada de esas fuerzas concurrentes y su empleo simultáneo da lugar al éxito de la experiencia.

¿De cuántas cosas serían capaces esos cinco escolares, uniendo sus fuerzas, sus voluntades, sus aptitudes y la fuerza imaginaria de 15 años?

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

	Ptas. Cts.
Pan marca S. Lorenzo, roscas y piezas 200 gramos el kg	0,90
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos >>>	0,85
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica >>>	0,80
Viena, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,70
Café Puerto Rico, grano escogido >>>	6,40
> Puerto Cabello, > p queño >>>	5,40
Arroz Bomba superior	0,75
Habichuelas Pinet	1,00
labón extra en tacos de 200 gs.	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

FOOT-BALL

Ya era hora

El domingo 17 jugará en Cádiz el equipo de la Escuela Naval Militar contra el Español F. C. en el campo del Tiro Nacional.

Ya era hora de que cambiasen los partidos, pues la afición futbolística poco desarrollada en Cádiz, y si por lo que cuentan con medios para dar buenos partidos no los proporcionan llegará un día en que desaparezca por completo un equipo que por jugar siempre con los mismos contrarios, se «burre y juega sin interés como pasó el domingo último, en cuyo partido no debió el Español quedar empatado con el Nacional cuando desde el principio lo tuvo dominado.

Pero no sucederá esto el domingo porque el que esto escribe, que conoce a muchos de los elementos que integran el equipo de la Escuela Naval Militar y que con ellos ha jugado, sabe positivamente que el partido del domingo será el mejor de la temporada. Por la Escuela Naval Militar jugarán: Barrera, Parga, Teus, Romero, Cardín, Vela-Hidalgo, Salgueiro (C.), Bonelli, Souto, Quiroga, Leflita.

Por el Español: Pérez, Jiménez, Lobato, Elíseo, Félix, Muñoz, Bueno, Ramoné, Morelo, Cordones, y Corrales. La Escuela Naval vestirá equipo blanco y negro.

¡Aficionados, el domingo al campo!

Marzán Hermanos S. en C. COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Por los teatros

En el Principal

Con buena entrada se celebró anoche la función anunciada en el Teatro Principal y en la que se puso en escena la antigua obra «La Pasiónaria», la que supieron todos los artistas que en ella tomaron parte darle una inmejorable interpretación, siendo todos muy aplaudidos.

La pequeña Pilar Gómez Ferrer, diminuta artista, supo también hacerse aplaudir, pues trabajó con gran perfección y sabiéndose bien su difícil papel.

Para esta noche se anuncia el estreno de la obra de Federico Reparáz «El Sordomudo».

La Capilla Sixtina

En la próxima semana dará conciertos en nuestro Gran Teatro el cuarteto vocal de la Capilla Sixtina de Roma.

Entre los numerosos aficionados a la música hay verdadero interés por admirar a tan distinguidos artistas.

CARVEVE.

quieran nada con los de Guernica, porque siempre los engañan.

Y no hay que olvidar que el señor Allendesalazar es de Guernica.

Era muy interesante conocer la opinión del señor Maura; pero el expresidente del Gabinete nacional no acudió ayer al Congreso.

El señor Cambó.—El señor Cambó se abstuvo de dar opinión, y el señor Alvarez, tan pronto terminó la sesión, se ausentó de la Cámara.

Los mauristas.—Los prohombres mauristas que han asistido a la sesión se han abstenido de dar opinión sobre el discurso del señor Allendesalazar, estimando, sin duda, que les obligaba a esta reserva la ausencia del señor Maura.

En el estado llano del maurismo produjo malestar el discurso del jefe del Gobierno.

—Hay que tener en cuenta—dijo un diputado maurista recordando el último párrafo del discurso del señor Allendesalazar en que se calificó de soldado desconocido—que a estos héroes anónimos se les hace un homenaje que dura unos días y después se les entierra.

Leonardo Maure Querquero

Aparejador Titular

Peñalba, 38, 3.º Cádiz

GOBIERNO CIVIL

Al señor gobernador civil lo visitaron hoy don Manuel Eizaguirre, don Juan Gualberto Peman, don José Millán, don Alfonso Vázquez y don Antonio Mora Figueroa.

Ha recibido el señor gobernador los siguientes telegramas:

«Alcalde de Vejer a gobernador civil:

Mi enhorabuena por resultar ileso accidente que publica prensa. La mera suposición de que obedeciera a deseo realizar atentado causa general indignación.

Saluda a V. E. el alcalde, Manuel Núñez.»

«De Sevilla a gobernado: civil de Cádiz:

Lamentando infinito lo ocurrido, ceblebro haya salido ileso.

Saludos afectuosos, Revolla.»

«De Algodonales a gobernador civil:

Protesto atentado; te felicita resultado, Manuel Domínguez.»

«De Zaragoza:

Enterado prensa cobarde agresión fué víctima, protesto ruin salvajada, felicitándole salir ileso.—Manzano.»

«De Antequera a gobernador civil de Cádiz:

Te felicitamos, alegrándome hecho obediencia a una casualidad.

Abrazos.—Vicente.»

«Alcalde de Conil a gobernador civil:

Enterado prensa atentado contra V. E., envíeme mi protesta más energética, felicitándole por haber resultado ileso.»

«De Madrid.—Subsecretario Instrucción pública a gobernador civil:

En nombre de Andes, Pérez Lila, Puerto Hermoso y mío, reciba expresión nuestra más energética protesta y cariñosa simpatía.»

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

CEMENTO ALEMAN

ALSEN

Martinez Campos 1.-Cádiz

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermuth de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades. Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Zresillo. Espléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11.- CADIZ

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Lá Esmeralda Platería Ruiz

Rosario 4 y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos - CADIZ

Muelle comercial

Con maderas

Llegó de Sevilla el laúd «Pepita», con cargamento de maderas.

El vapor «Hespérides»

Para Tánger y Algeciras salió en servicio de correo, el vapor «Hespérides», llevando carga y pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Cirilo Amorós», con carga general, para Huelva.

«Cabo Peñas», también para Huelva, con carga general.

Bergantín goleta «Sensat», en lastre, para Saffi.

Vapor «Venus», en lastre, para Torreveja.

Buques entrados

Vapor «San Germán», con adoquines, de Sevilla.

Falucho «Margarita», con carga general, de Ceuta.

Trasatlántico «Manuel Calvo», con carga y pasajeros, de Habana y Canarias.

Notas del «Manuel Calvo»

Llegó esta mañana a nuestro puerto. Procede de Habana, Colón, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico y Canarias.

La salud y la higiene a bordo es inmejorable.

Ha traído para Cádiz cuarenta y siete pasajeros, entre ellos a los lidiadores de toros Antonio Villa Ramón y Francisco Martínez Garrigos, los cuales embarcaron en el puerto de Colón.

De San Juan de Puerto Rico vienen las religiosas RR. MM. Micaela Cincunegui y Pilar Ceidas.

De La Guayra, el súbdito marroquí Isaac S. de Bernaint, comerciante, y el religioso R. P. José Castell.

La carga que deja este buque sobre el muelle Reina Victoria, está colocada en la zona primera de dicho andén comercial.

Consiste la carga en 100 sacos de café marca «Dugand», consignados a «Andalucía Comercial» (S. A.), y que pesan 6.250 kilos y procede de Puerto Colombia.

Cien sacos de café a la orden. Otros cien sacos marca P. C., para Pérez y C.

25 sacos, también de café, consignados a la casa «London County, Bank. Este cargamento viene de Puerto Cabello y pesa 16.605 kilos.

De La Guayra, ha traído siete fardos de tabaco con peso de unos 200 kilos consignados a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De San Juan de Puerto Rico, 102 sacos de café para la Compañía Transatlántica y un saco para los hijos de José Verdugo.

De Mayagüez varios sacos de café consignados a la orden de sus embarcadores.

De Las Palmas y para G. Martín del Valle 27 cajas de tomates.

Para Sevilla trae de Puerto Cabello 425 bultos de café para London County, Bank y para Angel Abascal.

Pesa esa partida unas 35 toneladas.

De La Guayra y para Sevilla otros 425 sacos de café para Tomás Ortega, Pedro López, y el ya mencionado señor de Abascal.

De Ponce para Sevilla, 50 sacos de café para Manuel Más.

De Mayagüez 25 sacos de café a la orden.

De San Juan de Puerto Rico una caja de azúcar para F. Sánchez.

Compone la carga que trae para el puerto de Sevilla, 926 bultos con peso de 72.903.

La carga que deja en el puerto gaditano para el comercio de esta plaza la componen 492 bultos con peso de kilos 36.911.

Para Vigo, Coruña, Gijón, Bilbao, Santander y San Sebastián, trae mil cuatrocientos cuarenta y ocho bultos

de carga con peso de 110 toneladas todo de café de cacao.

Pasajeros en tránsito para dichos puertos lleva el «Manuel Calvo» 71.

Son tales y tan escrupulosas las autoridades sanitarias de Puerto Rico además de inspeccionar y de certificar el buen estado de salud y las inmejorables condiciones de higiene en que se encontraba el barco, debido a que están haciendo enérgica campaña para combatir la epidemia de peste de la cual aunque aislados y benévolos, se han dado varios casos en la Isla, hicieron vacunar a todo el pasaje y tripulación, y el buque tuvo que hacer todas sus operaciones de carga y descarga totalmente incomunicado con tierra, aislado en medio de la bahía y utilizando en todas sus faenas solamente personal de la tripulación; no permitiéndose la entrada en Puerto Rico a ningún pasajero de tránsito.

AUTOMÓVILES

Servicio diario entre Cádiz, San Fernando y Algeciras

Salida de Cádiz (P. Loreto) . . . 1,30
Id., San Fernando (Mallorquina) . . . 2,30
Llegada a Algeciras . . . 7,30

REGRESO

Salida de Algeciras (Puerto) . . . 6,45
Llegada S. Fco. (Mallorquina) . . . 12,15
Llegada a Cádiz (P. Loreto) . . . 1,00

Regreso de una comisión

Desempeñada la que les fué conferida para Barcelona, con objeto de hacerse cargo de la embarcación que ha de prestar servicio en esta bahía, han regresado a esta ciudad el comandante don José Hernán Pagés y el capitán don Rafael Gual, del Instituto de Carabineros.

El señor Hernán Pagés ha llegado algo delicado en su salud, por lo que le deseamos un pronto restablecimiento.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Sr. Presidente de la Audiencia, don Alfredo Robles, don Angel Guerrero, señores jefes de Telégrafos de Cádiz y Jerez.

Sres. Diez Hermanos, señores Hijos de Jiménez Varela, don Salvador Robles, señores Ruiz Barreto, don Antonio Caballero, señores Domecq y C.ª, señores Herederos de J. M. Diez, don Antonio López Collado.

Sres. Sánchez Romate Hermanos, don Manuel Morales, don Félix Ruiz, señores A. R. Valdespino y don Alejandro Ivison.

PEDID

Anís OLMO 22º

CONSTANTINA.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 23 d1 a 4.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

NOTAS DEL DIA

INSPECCION REGIONAL DEL TRABAJO

Las oficinas de esta Inspección Regional del Trabajo y Agencia del Instituto Nacional de Previsión, han sido trasladadas a la calle de Fernán Caballero núm. 4, teniendo como horas de despacho de 1 a 2 y de 3 a 5 de 12 tarde.

ENFERMA

En Sanlúcar de Barrameda se encuentra enferma de cuidado la tía del digno director de esta Escuela Normal de maestros don Juan Martínez Jiménez.

Mucho celebraremos la vuelta de la salud de la paciente.

PEREGRINACION

A principios del próximo mes de Mayo se celebrará la peregrinación a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes en Puerta Real.

LA FERIA DE JEREZ

Entre los aficionados a la «tauromaquia», reina gran entusiasmo por asistir a las corridas de toros de feria de Jerez.

El día 28 se lidiarán seis toros de Domecq para Belmonte, Chicuelo y Granero.

El día 29 seis novillos de González Nandín, para Correa Montes, el portugués Lalanda y Páco Checa.

El 1 de Mayo seis novillos para Sánchez Torres, Laredo y otro aún no contratado, el ganado será de la afamada ganadería de don Anastasio Martín.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, la señora doña Elisa Hidalgo, esposa de nuestro particular amigo el oficial de esta sección administrativa de primera enseñanza don Ramón Pontones.

VIVERES

Para el día 2 de Mayo se anuncia concurso por la Jefatura Administrativa de Ceuta, para adquirir artículos de consumo.

GANADEROS

En Madrid el día 25 del actual celebrará Junta general la Asociación general de ganaderos del Reino.

BIENVENIDO

Se halla en esta capital nuestro querido amigo don Antonio Vázquez Aceituno, antiguo compañero de redacción, que actualmente ejerce el cargo de secretario del Cabildo Municipal de la villa de Bornos, a cuya población regresará pasado mañana.

LE CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)
Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probado y os convenceréis
REPRESENTACION:
Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

De policía

En el Trocadero, y en la prolongación del muelle, han sido hurtadas dos cajas de cognac de la propiedad de los señores Domecq y C.ª.

Hácese activas gestiones para proceder a la detención de quienes hayan sido los autores.

Un individuo fué denunciado por haber maltratado a otro en un establecimiento de la plaza de Topete.

Por promover escándalo en estado de embriaguez en un establecimiento de la calle Sopranis, ha sido detenido un individuo.

La Pastora.—Panadería del Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad.
Pastora, 9

Pedro Rodríguez e Hijo.—Sanlúcar de Barrameda.—Excelentes manzanillas.—Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO.—Columela, 34.—Cádiz.

LEBÓN Y COMP.ª

CARBONES

Nueva rebaja de precios desde el 1.º de Abril de 1921

CANTIDADES	COK, HULLA Y ANTRACITA		CARBON DE ENCINA	
	EN FABRICA Ptas.	A DOMICILIO Ptas.	EN FABRICA Ptas.	A DOMICILIO Ptas.
1.000 kgms.	175,00	185,00	310,00	330,00
500 >	87,50	95,00	155,00	166,00
100 >	17,50	19,50	31,00	34,00
40 >	7,00	8,00	12,70	14,00

COK, VENTAJAS DE SU EMPLEO

Fácil de encender, por proceder de la Fabricación de Gas.—No estropea las hornillas como la antracita y la hulla, y necesita menos chimenea.

Economía sobre el empleo del carbón vegetal, de un 50 por 100.

Avisos: San Pedro 10, y Fábrica de Gas en 2.ª Aguada
Cádiz 1. de 1921 de Marzo

Instrucción pública

La Junta de Derechos pasivos ha clasificado al maestro jubilado de El Bosque, don José Vela Mora, con la pensión anual de 1.200 pesetas, remitiéndose el certificado al interesado por mediación de la Alcaldía.

El alcalde de Ceuta remite certificado de revista de la maestra jubilada residente en dicha ciudad, doña Gregoria María Expósito.

Se interesa del Rectorado el nombramiento de maestro en propiedad de El Bosque, vacante desde el día 13 de Diciembre último.

En virtud de reingreso ha sido nombrada maestra en propiedad de la provincia de Orense, doña Basilia García Palacín, actual interina de Jimena.

El jefe de la sección de Lugo interesa del de ésta si el interino del grupo C., don Enrique Torné, regenta escuelas en propiedad.

Contéstasele negativamente.

Remítense a los señores habilitados las alteraciones habidas en el personal de maestros, para la confección de las nóminas del presente mes.

El maestro interino del grupo C., don Francisco Aragón, interesa de esta sección se le nombre en propiedad en provincias, cuyas listas están agotadas.

Remítense al alcalde de Jimena credencial de maestra a favor de doña Basilia García Palacín.

Beneficencia

CABALLEROS HOSPITALARIOS

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes lesionados:

Eduardo Sánchez Fernández, de dos heridas incisivas de medio centímetro en el dorso de la mano izquierda.

—María Chaves Carrasco, de contusión general y luxación del húmero izquierdo, por la parte superior.

—Antoliano Sánchez Díaz, de una herida contusa de un centímetro y magullamiento de los tejidos del pulgar derecho.

—Francisco González Paredes, de contusión de segundo grado en la región rotuliana izquierda.

—Manuel Peña López, de mordedura causada por un perro en la cara posterior del muslo derecho.

Dolores Camacho, de erosiones en la cara palmar de la mano y dedo meñique izquierdo.

Manuel Olmo, de una herida contusa en el labio superior.

Francisco Rodríguez de una herida contusa de un centímetro en el dedo anular derecho.

—Josefa Orehuela Calderón, de herida contusa de medio centímetro en la región nasal.

Fuó producida por agresión. El herido fué conducido a la Casa de Socorro por el sereno núm. 8.

—Antonio Martín Garavita, de una herida incisa con colgajo, de dos centímetros en el dedo pulgar derecho, y de una herida de un centímetro en el pulgar izquierdo.

—Juan José Salado Fuentes, de una herida incisa de un centímetro en el dedo meñique y erosión anular en el lado izquierdo.

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO

—COMIDAS—A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA—

OPOSO SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

Situación de buques

En el día de la fecha, los vapores correos de Pimillos, Izquierdo y C.ª, se encuentran:

«Infanta Isabel», en Habana.
«Barcelona», en Nueva Orleans.
«Cádiz», de Nueva Orleans, para Habana.
«Catalina», de Barcelona para Valencia.
«Conde Wifredo», de Habana para Canarias.
«Martín Sáenz», en Barcelona.
«Balmes», en Valencia.

Reservado a la Casa
SANCHEZ COSSIO

Cuestiones sociales

Los camareros similares se reunieron anoche, eligiendo los cargos siguientes:

Presidente, José Pacheco Mateo.
2.º secretario, Joaquín Toledo Hidalgo.

Se trataron además asuntos de trámite.

Los patronos peluqueros se reunieron.

Los asuntos a tratar quedaron pendientes para otra sesión.

No deje usted de asistir hoy
al establecimiento

VICTOR HOUSE SAN SEVERIANO

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

Política y políticos

El presidente y los periodistas

Madrid.
Conversando con los periodistas en su despacho de la presidencia el señor Allendesalazar, dijo que había despachado con el rey, haciéndolo después los señores Aparicio y conde de Lizárraga.
Mañana se celebrará consejo de ministros.
El domingo regresará de Zaragoza el señor Piniés y el martes empezará la discusión de las reformas del código penal.
Visitó al presidente una comisión de retirados de guerra, presididos por el general Zubia.

55. MM. y AA. RR.

Audiencias del Rey

Madrid.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los generales Zubia, Luque y Coello.
También recibió al auditor general de la Armada, señor Núñez Topete.
El general italiano, Díaz, a su paso por Madrid, será invitado a comer por S. M. el Rey.

Misceláneas

telegráficas

Un suicidio en la Giralda

Sevilla.

A las diez y media de la mañana se arrojó desde uno de los balconillos de la Giralda un individuo llamado Román Roldán Romero, natural de Carrión de los Céspedes.
Como está prohibida la subida a la torre a una sola persona, el suicida hizo que le acompañara un cicerone y cuando estaba arriba dió un salto desde un balconillo, quedando completamente destrozado.
La víctima ha sido identificado por un hijo suyo.

En homenaje a un juez

Sevilla.

En la venta de Eritaña se ha verificado el banquete organizado en homenaje al juez del distrito del Salvador don José Gómez Angel, que ha sido ascendido recientemente.
Han asistido unos cien comensales, reinando verdadera animación.

Entrega de unas insignias

Madrid.

Se ha celebrado la entrega de las insignias de la orden del libertador con que la República de Venezuela ha premiado los servicios del ministro de estado señor marqués de Lema.

Varias noticias

Madrid.

Visitó al señor La Cierva una comisión de ferroviarios para darle las gracias por haber elevado a sueldos las gratificaciones que cobran.
—Hablando el señor Bugallal con algunos amigos acerca de la discusión del proyecto de reforma del código penal, manifestó que se confirmaba que ésta empezaría el martes y que el voto particular del señor Piniés, no modificaba la substancia del proyecto.
—En cuanto a la campaña de las izquierdas, dijo el ministro, no puede tener eficacia porque no tiene ambiente en la opinión, que ha acogido muy favorablemente el proyecto.
—De Barcelona comunican que mejora de las heridas que le fueron causadas en el atentado de ayer, el abogado señor Ullid.
—Dicen de Melilla que el sábado saldrá para la península el comandante general de la plaza señor Fernández Silvestre.

—El culto periodista, Jaime Tour, ha dado conferencia en el Ateneo, versando acerca del tema «Dato sociológico y político».

Una detención

Linares.

Ha sido detenido por la guardia civil, el autor del robo de unas alhajas que tuvo lugar uno de estos días.

Castigo a kábilas rebeldes

Madrid.

El Alto Comisario telegrafía al gobierno dando cuenta del bombardeo que se ha llevado a cabo para castigar a unas kábilas que hacían objeto de frecuentes agresiones a otras que permanecen leales a España.
La kábila de Beni-Furriel, maltrataba a los moradores de otras de las inmediaciones de Alhucemas, imponiendo y cobrando tributos.
El día 13 se inició el cañoneo, que dió lugar a que la mayor parte de los habitantes de kábila se pusieran en fuga. También han sido hostilizados los moros del Peñón.

CONGRESO

Madrid.

A las tres y media empieza la sesión, que preside Sánchez Guerra, con completa desanimación en escaños y tribunas.

En los pasillos y antes de empezar la sesión, se hacían comentarios a la anunciada interpelación de Lerroux, respecto a los dos atentados cometidos ayer en Barcelona.

Empieza su interpelación el señor Lerroux y los escaños se animan.

Dice el diputado radical que a pesar de todos los optimismos en Barcelona no hay tranquilidad, que los atentados continúan y que nadie está seguro.

Reñiriéndose a los dos que tuvieron lugar ayer, dice que el abogado señor Lastra había sido amenazado por anónimos, si defendía a un individuo del sindicato único, acusado de un atentado.

El terrorismo, dice el señor Lerroux, sigue con el mismo vigor y cuando en esta Cámara se discutía acerca de estas cuestiones, se escapaban de la cárcel algunos complicados en atentados.

La policía tenía confidencia de las amenazas de que había sido objeto el abogado señor Lastra y nada ha evitado.

De Cádiz

Notas del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Esta tarde celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda citación.

Preside el alcalde don Francisco Clotet.

Asisten los concejales señores García Bourlié, Muñoz, Gallego, López González, Bernal, Molina, Treviño, Camacho Vidal, Fuentes Brea, Freire, Merino, Andreu, Quintana, Esquivel, Reina, Lacave, García Misol, Puga, Consuegra, Gutiérrez, Fuente Villarrica.

Después de leída se aprobó el acta de la anterior sesión.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Oficio del Ilmo. Sr. D. Galo Ponte, dando conocimiento de su traslado a Madrid.

Enterado.
Informe de la Comisión de Jardines referente a la Fiesta del Arbol.

Aprobado.
Informe de Urbanización de que se conceda permiso para vender una finca en Extramuros.

Aprobado.
Informe de Gobierno Interior haciendo de la propuesta de los cobradores de arbitrios.

Aprobado.
Expuesto de la Comisión de Fiestas proponiendo la celebración de unos festeos en Extramuros.

Aprobado.
Otro ídem pidiendo autorización para organizar las fiestas del Stmo. Corpus Christi.

Aprobado.

Expuesto de la Junta del Asilo de la Infancia interesando se modifique el artículo 8.º del Reglamento del Gran Teatro.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, informando la instancia de varios médicos referente a la provisión de plazas de médicos de guardia de las Casas de Socorro.

Hace uso de la palabra el Sr. Reina, pidiendo se saquen copias del Reglamento de la Casa de Socorro y el del Laboratorio, a fin de que los señores concejales puedan estudiarlos.

Se opone el señor Muñoz, y sometido a votación, es desechada la proposición del señor Reina.

El señor Reina dice que tenía de contado de antemano el resultado de la votación.

Agrega que va a discutir el asunto sin apasionamiento, sin que tenga interés mezquino ni particular, sólo a lo que implica a la vindicta pública y al Cuerpo médico de Cádiz, y a esos esudiosos que anhelan en todo momento manifestar sus aptitudes en públicas y generales oposiciones, y la Casa de Socorro y los individuos que allí van sean asistidos por las eminencias en la ciencia.

Dice que el sistema de concurso está ya desechado de todas las corporaciones donde se preste un concurso a la verdad y a la justicia y a este propósito para ridiculizar el sistema de concurso.

Refiere una anécdota de un señor rico, que tenía un administrador, que hacía todas sus compras en beneficio de los intereses y de sus caprichos, y, queriendo remediar eso le mandó que comprara unos caballos por concurso, y efectivamente, anuncia el concurso ese hábil administrador, de dos caballos alazanes, siete cuartas, con un lucero en la frente, rabricano y una mancha negra en cada oreja izquierda, y que pagaría por ello cualquier precio.

Llega la hora del concurso, se presentan varios caballos alazanes, con lucero en la frente, pero sólo se presentaron dos que tenían en la oreja izquierda la mancha consignada en el anuncio, dando la pícara casualidad que estos caballos pertenecían a un pariente del administrador.

Y al ser recriminado, si se ha hecho por concurso, tiene todas las condiciones.

Por eso dice fuera concurso, vengan las oposiciones públicas y reñidas y se vean las condiciones generales y cada opositor presente todas las particularidades que tenga, y se extiende en otras consideraciones igualmente contundentes.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz.

Empezó haciendo historia de la Casa de Socorro que debe ser municipal y no particular, sin rebatir los cargos del señor Reina, y diciendo en consecuencia, que para médico de dicha Casa de Socorro no hacía falta más que un licenciado, es decir, que las eminencias no deben de ir ahí.

Se aprueba el Reglamento así como también el expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad que contiene las bases de concurso.

Otro ídem de la misma Comisión sometiendo a la aprobación el Reglamento de las Casas de Socorro.

El señor Lacave hace uso de la palabra, para manifestar que siendo un barrio donde hay muchísimos obreros, convendría que este Reglamento de la Casa de Socorro de Extramuros, estuviese perfectamente estudiado por todos los señores concejales, pues no porque sean obreros los que han de curarse en esa Casa de Socorro, han de merecer menos atención ni son menos dignos de que vayan médicos calificados de eminencias, y como la fuerza bruta se impone a lo hay que acceder.

Otro ídem de la misma Comisión reglamentando el Laboratorio municipal.

Aprobado.
Expuesto de la Alcaldía para que se designe un señor concejal que represente a la Corporación en la subasta de la limpieza pública.

Aprobado.
Expuesto de la Alcaldía relativo a una ponencia para gestionar la décima de contribución a favor de los Ayuntamientos.

Aprobado.
Presupuesto del Asilo de la Infancia. Aprobado.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Marzo último.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobado.

Instancias.

Pasan a las respectivas comisiones.

La desgracia de esta tarde

Una niña arrollada por un auto

Esta tarde, próximamente a las 6 marchaba con velocidad por la Cuesta de las calezas el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 588, que guiaba José Rodríguez Ruiz, cuando al llegar frente a los cuarteles se interpuso al paso del vehículo la niña de 9 años Isabel Guerrero y con domicilio Rutilio 2, y a pesar de la pericia del chofer que quiso evitar el accidente, quedó cogida entre las ruedas.

Al ver el conductor que la niña estaba herida, recogió la y la condujo sin pérdida de tiempo al Hospital de San Juan de Dios, en donde el facultativo de guardia señor Reina y practicante señor Rendón, procedieron a efectuar la cura de las lesiones que son las siguientes:

Erosiones en distintas partes del cuerpo; estorriapia derecha y shoptraumático, todas ellas de pronóstico reservado.

El guardia municipal núm. 56 Salvador Fernández, que presencié el accidente, pues venía de Puerta de Tierra en un tranvía, y en evitación de que el chofer pudiera huir siguió el auto hasta el Hospital donde se hizo cargo del chofer.

En el establecimiento benéfico presenciámos una dolorosa escena, la madre de la pobre niña presa de fuerte accidente nervioso se deshacía en llantos, pues ignoraba las heridas que ésta tenía.

Una vez asistida pasó la desgraciada niña a su domicilio.

Antes de terminar esta información llamamos la atención de quien corresponda por la falta de consideración tenida por el portero del Hospital para nuestro compañero don Carlos Vega quien a pesar de haber hecho uso de carnet, se le prohibió por dicho funcionario la entrada en el local, so pretexto de ser esas las órdenes recibidas.

Ultima Hora

Los autores de un incendio detenidos.

Barcelona.

Han sido detenidos por la policía los obreros Agustín y Antonio Carreras, autores del incendio en la fábrica de vidrio del señor Lliguet.

Se tiene noticia de que unos días antes, reunidos algunos obreros, acordaron provocar el incendio, siendo designados los que ahora han sido presos para realizar la hazaña.

Congreso

Madrid.

El señor Lerroux continúa en el uso de la palabra, explanando su interpelación.

Lee algunas cartas del abogado señor Ullid, en las que se muestra cariñosísimo con el señor Lerroux y algunos de las cuales produce una profunda impresión en la cámara.

La que ha merecido más comentarios y arrancó verdaderos murmullos su lectura, dice poco más o menos lo siguiente:

«Querido jefe y amigo: Empiezo enviando a usted un cariñoso saludo y agra decidiéndole su felicitación en el día de mi santo.

Ya sé que usted, como otros buenos amigos, me han de reñir por continuar en Barcelona a pesar del estado de cosas porque pasamos, pero no tengo más remedio que continuar en mi puesto.

Quiero que sepa usted que, tanto yo como mis hermanos, hemos sido amenazados de muerte y lo pusimos en conocimiento de la policía, que para nada nos hizo caso. Nada tiene de particular que yo crea firmemente que los que me amenazan tienen relaciones con la policía.

Ya un día, dos antes del de mi santo, estuvimos a punto de ser asesinados mis dos hermanos y yo.

Ibamos los tres por la calle, cuando notamos que nos seguían.

Uno de mis hermanos se separó de nosotros y fué a dar parte de lo que ocurría.

El otro hermano y yo seguimos siempre con la evidencia de que íbamos a ser objeto de una agresión, marchando por las Ramblas, donde nos dimos cuenta de que estábamos materialmente copados por los que nos perseguían.

En plena calle del Conde del Asalto, se nos pusieron de frente, cortándonos la marcha, cuando acertó a pasar por allí un inspector de policía, cuyo auxilio requerí.

El inspector que escuchó el relato de lo que nos venía ocurriendo, me contestó que nada podía hacer entonces, porque tenía necesidad de ir a buscar fuerza para practicar este servicio.

Y esto ocurría cuando los individuos que nos seguían estaban a muy pocos pasos de nosotros.

La mucha gente que por allí pasaba, impidió sin duda que los asesinos cumplieran su propósito y momento hubo frente al Eden concert, que llegamos a creer que el atentado se realizaba.

Podemos decir que ese día nos salvamos milagrosamente.

Los comentarios en la cámara durante la lectura de la carta eran muy significativos.

Muerte de uno de los abogados heridos.

Barcelona.

Ha fallecido el abogado señor Lastra herido gravemente en el atentado de ayer.

Anís de la Asturiana

TEODORO SIBON

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

¿QUEREIS IR BIEN CALZADOS?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosaric Cepeda, núm. 28.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón Baato Diego de Cádiz, 8.—Cádiz.

Lea usted los días 1 3 y 5 de cada mes

LA FARANDULA

REVISTA ILUSTRADA DE ESPECTACULOS

Y VARIETÉS

Número suelto: Una peseta.—Venta en todas partes

SUSCRIPCION AL MES: 1'75.—Avisos: Santiago 4.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca Holzapfel

saac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONI,
CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayor y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp. Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escaleas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación al primer momento de presentarse un síntoma de ella acuda a EL GOTOL—zodrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranias, (mi-
daña), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.º—Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

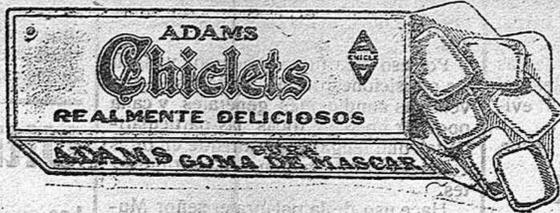
Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases



COMERCIANTESEXPORADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (setas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivianas, Brasileñas, Chilenas, Colombianas, Cubanas, Dominicanas, Ecuatorianas, Guatemaltecas, Haitianas, Hondureñas, Mexicanas, Nicaragüenses, Panameñas, Paraguayas, Peruanas, Uruguayas y Venezolanas.
Encuadración en dos tomos de unas 2700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA. Telégrafo y Cable: "ANUARIOS"

Línea regular de Vapores DE IBARRA Y C.º—Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona
Informará en Consignatario, JUAN J. RAVINA,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles DE Piñillos Izquierdo Compañía

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en las Palmas
EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Abril de 1921.
Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª
Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

DISPONIBLE